

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2322 BODEGAS DE LA CASA DO SOL, S.A.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar, los días 29 de junio en primera convocatoria y 30 de junio del 2026, en segunda convocatoria, a las trece horas y treinta minutos en la terraza del Restaurante Barreiro, San Xulián de Sales, Vedra, y bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como la gestión del Órgano de Administración del Ejercicio de 2025 y aplicación de resultados.

Segundo.- Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de los artículos 11, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 37 de los estatutos sociales para que sea un Consejo de Administración quien represente a la Sociedad.

Segundo.- Ampliación de capital y modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.- Cese y Nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión y delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades de Capital (arts. 272 y 287 y otros), con especial mención al texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de las mismas, están a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Los accionistas que representen al menos un 5 por 100 del capital suscrito y desembolsado podrán solicitar en el plazo de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria la inclusión de uno o más puntos del orden del día, mediante solicitud en el domicilio social.

Vedra, 12 de mayo de 2026.- El Administrador Único, Don Jaime Bermúdez de la Puente y González del Valle.

ID: A260020841-1